

Junta extraord.^a del Jueves 22 de Nobre. de 1821.

V.º Director
 Cura de S.ª Juliana
 Comar.
 Nieto.
 Dardalla.
 Longero.
 Narraño
 del Bor.
 Garcia mayor.
 Masuri.
 Don.
 Cura de S.º Pedro.
 Molina Sarrui.
 Sobre Vinas.
 Velman
 V.º S.º.

Se principio por la lectura en borrador del acta anterior y fue aprobada.

Diose cuenta de una exposicion de D.º Pedro Dardalla en la que solicitaba se le recibiese del Decano o Secretario q. habia desempeñado varios años, atendiendo a lo quebrantado que se halla su salud; y se acordó se tenga presente al tiempo de la eleccion.

El infrascripto Secretario manifestó, que conguiniente a uno de los acuerdos de la Junta ultima habia parado el correspondiente oficio al Sr. D.º Joaquin Maria Perez, el que verbalmente le consensó que la despedida que hizo de la Secretaria no fue perpetua, pues tan luego como se desocupase de los muchos y graves negocios que tiene sobre sí, volveria a encargarse de ella; y se acordó no se haga novedad en cuanto a Secretario.

En seguida el Sr. V.º Director providencio, manifestó q. el objeto de la presente Junta era la eleccion de oficio para el año proximo venidero, y que en su consecuencia se habia a proceder a la d.ª Direccion conforme a estatuto 5; y resultó elegido por unanimidad el Ill.ºmº Sr. D.º Antonio Porada Abad, Obispo electo de esta Diocesis.

En la propia forma se verificó la de Censura, q. recayo en el Sr. D.º Jose Lopez Padilla Cura de S.ª Juliana, por todos los votos, menor uno que tubo el Sr. S.º Pedro.

Acto continuo y por el mismo orden se procedio a la de Comendador, y resultaron dos votos a favor del Sr. S.º Cura de S.º Pedro, y los restantes al Sr. D.º Jose Lopez Sobre Vinas. Continuo la eleccion con el nombramiento